



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PLATAFORMA ELECTORAL 2021

Una agenda para que Sinaloa siga avanzando decididamente en su desarrollo. La nueva convivencia entre los órdenes de gobierno, y una realidad política diferente, hacen necesario un mayor compromiso del PRI y una amplia convocatoria a la sociedad.

Contenido

PRESENTACIÓN

NUESTRA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

SITUACIÓN NACIONAL Y DE SINALOA

PROPUESTAS DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE SINALOA

1. Gobernabilidad democrática y nueva ética política.
 - *Compromisos del PRI en Gobernabilidad, Transparencia, Coordinación Fiscal y Gasto Público.*
2. Crecimiento y empleo en la economía regional.
 - *Compromisos del PRI en inversión, infraestructura, agricultura, ganadería, pesca, minería, PyMES, industria y turismo.*
3. Educación, cultura y deporte.
 - *Compromisos del PRI en Educación, Cultura y Deporte.*
4. Salud pública para todos.
 - *Compromisos del PRI en Salud y Asistencia Social.*
5. Seguridad y respeto al estado de derecho.
 - *Compromisos del PRI en Seguridad, Justicia, Participación Social y Estado de Derecho.*
6. Desarrollo sustentable y medio ambiente.
 - *Compromisos del PRI en Ecología, Medio Ambiente, Contaminación, Reciclaje, Ordenamiento Territorial y Cultura Sustentable.*
7. Más oportunidades para jóvenes y mujeres.
 - *Compromisos del PRI con los Jóvenes y las Mujeres.*

PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES

1. Compromisos del PRI con un gobierno municipal honesto, innovador y transparente.
2. Compromisos del PRI con la recuperación económica y el empleo.
3. Compromisos del PRI en desarrollo urbano, sustentabilidad y servicios públicos de calidad.
4. Compromisos del PRI con el bienestar social
5. Compromisos del PRI con mejores resultados en Seguridad pública.

PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES

1. Compromisos legislativos del PRI para la modernización del Congreso del Estado.
2. Compromisos legislativos del PRI con el impulso a la economía regional.
3. Compromisos legislativos del PRI con el fortalecimiento de los municipios.
4. Compromisos legislativos del PRI con la preservación del medio ambiente.
5. Compromisos legislativos del PRI con un mayor bienestar social.
6. Compromisos legislativos del PRI en materia de salud.
7. Compromisos legislativos del PRI con la calidad educativa.

PRESENTACIÓN

La presente Plataforma Electoral 2021 es resultado de una serie de foros temáticos, encuentros regionales, consultas municipales y reuniones virtuales, realizadas a todo lo largo y ancho de la geografía de Sinaloa.

El trabajo de consulta a los ciudadanos fue intenso y el debate muy enriquecedor. Se analizaron temas como: economía regional, salud pública, gobierno, municipios, agricultura, ganadería, pesca, turismo, pequeña empresa, infraestructura, política social, educación, jóvenes, mujeres, cultura, deporte, ecología, servicios públicos, entre muchos otros.

La discusión fue a fondo, sin simulaciones ni autocomplacencias. Todos entendimos que debemos tener muy claro el nuevo papel de nuestro partido en el contexto estatal y nacional.

El análisis mesurado de las nuevas circunstancias nos permitirá estar en condiciones de seguir conduciendo el presente y el futuro de Sinaloa. En las elecciones del 2021, vamos a ganar porque tenemos la mejor organización, la más amplia estructura territorial, las mejores propuestas y tendremos también a los mejores candidatos.

La garantía de nuestro triunfo son la unidad interna, la congruencia de principios, las nuevas ideas y una revitalizada y muy pertinente plataforma electoral. Con toda energía asumiremos el reto de demostrar que nuestro partido sí sabe cómo impulsar el progreso económico y social de Sinaloa. El PRI es el principal garante de la gobernabilidad que se requiere para avanzar como sociedad.

A lo largo de muchos años, los priístas hemos construido una democracia de la cual estamos orgullosos, y ahora tenemos que defenderla por el bien del país y de Sinaloa. Es fundamental que en los tiempos actuales trabajemos más unidos que nunca, y que convoquemos a la sociedad entera para que nunca más lo social y lo económico vuelvan a estar en compartimientos separados.

Bajo estos principios, el Partido Revolucionario Institucional ha trabajado con especial intensidad para plantear propuestas de desarrollo que articulen la eficiencia económica con la justicia social, y el crecimiento productivo con la distribución de la riqueza. No aceptamos que continúe el incremento de la pobreza ni que se multipliquen las desigualdades sociales y regionales. La justicia social tiene que ser una realidad al alcance de todos. Vamos a generar más opciones para la gente, y de manera muy especial para los jóvenes y las mujeres.

De frente al proceso político del 2021, el PRI tiene que ser un partido moderno y electoralmente eficiente, para actual en un entorno de alta competitividad política. Para ello, hemos convocado a sus sectores, organizaciones y ciudadanos en general, para que propongan soluciones para los grandes problemas que aquejan a todos.

Hemos trabajado de manera muy intensa, para fortalecer nuestra relación con la sociedad y consolidar su confianza en nuestro partido. El PRI ha sido, es y seguirá siendo, una opción política viable para miles y miles de ciudadanos sinaloenses. Como partido, nos fijamos metas con sentido de futuro.

Hoy hemos puesto en juego toda nuestra capacidad y nuestro interés, para construir una oferta electoral atractiva para la gran mayoría de la población. Nuestras principales propuestas, que fueron recogidas directamente de la militancia y de la ciudadanía, están contenidas en esta Plataforma Electoral 2021.

En Sinaloa el PRI está unido, muy activo y tiene enorme entusiasmo. Por eso somos el partido de mayor fuerza política. El 2021, vamos a refrendar nuestra mayoría e iremos por el triunfo en la gubernatura de Sinaloa, en las diputaciones federales, en los gobiernos municipales y en el Congreso del Estado. Tenemos plena seguridad de que así será.

NUESTRA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El PRI reivindica la democracia y la justicia social para orientar el desarrollo del país y de Sinaloa. Sin democracia, el poder tiende a concentrarse o a extraviarse por las vías de la anarquía, el populismo o el autoritarismo, escindiendo a la sociedad y amenazando sus libertades. Sin justicia social, los propósitos del desarrollo se diluyen, se vuelven demagógicos y profundizan las divisiones sociales, las desigualdades y la marginación.

Mantener y profundizar el diálogo entre la justicia social y la democracia, es la vía que el PRI postula para perseverar en la edificación de una nación que identifique a los mexicanos, que los una en las libertades, en un destino que reconozca el esfuerzo realizado por las generaciones anteriores, los vincule con los mexicanos y mexicanas de hoy, al tiempo de proyectarlos para enlazar sus esfuerzos con las generaciones del mañana.

Asumir a la democracia, en el sentido de como lo hace la Constitución, no sólo como régimen político, sino también como vía para el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la sociedad. Es en ese sentido que el PRI asocia los conceptos de democracia y de justicia social.

A través de la democracia se organiza a los poderes del Estado; se garantiza su carácter representativo y popular; también a través de ella se realiza la convivencia y la participación social en un ambiente de libertades; de ahí que buena parte de los esfuerzos del PRI se hayan encaminado a desarrollar las instituciones y las leyes que mejor regularan la vida democrática.

Ello explica, el persistente esfuerzo para conformar instituciones democráticas, a través de un largo tránsito de reformas político-electorales que, sucesivamente, fueron brindando mejores condiciones para el ejercicio libre del voto ciudadano y de la participación plural de partidos políticos. Recorrido que condujo a elevar la calidad en la organización de los comicios, así como para la resolución de inconformidades, el cómputo electoral y la declaratoria de los resultados finales.

Aspiración fundamental de la sociedad ha sido construir un régimen político democrático; y sin duda el PRI tuvo la mayor contribución para hacerlo posible.

Es por ello que consideramos que el ejercicio del gobierno ha de estar inscrito en procesos enmarcados en reformar las formas de gestión, tanto por la vía de las normas, como por la ruta de las prácticas y políticas aplicadas, a fin de que la autoridad sea sensible a las necesidades y demandas de la sociedad.

La democratización de las decisiones, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, el fortalecimiento de la vida pública, de la participación social, la apertura a la discusión pública, forman parte de una reforma del poder que, entre sus propósitos principales, tiene la de afirmar el poder del ciudadano.

Lo anterior implica que cada ciudadana y ciudadano en el ejercicio de sus libertades y derechos, se constituyan en factor de la fortaleza del Estado y de la vigencia del pacto federal, porque en ellos viva, porque en su vida cotidiana se realicen los más altos anhelos de la República en la vigencia del estado de derecho, en el respeto a los derechos humanos y en el disfrute efectivo de las posibilidades abiertas para influir en las decisiones públicas con iniciativas, ejercicio de la libertad de opinión, derecho a la información, de petición, de audiencia, de asociación y de participación política.

Construir mejores equilibrios entre los poderes, impulsar gobiernos sujetos a sus facultades constitucionales y a la rendición de cuentas; impulsar la cultura y la conciencia democrática como valores fundamentales, fortalecer a los organismos autónomos, es parte fundamental de la reforma del poder que, en suma, persigue que la sociedad se sienta reconocida, alentada y nunca amenazada por las autoridades.

La democracia es gobierno de las mayorías con respeto a las minorías, cultura deliberativa, imperativo de gobernar a partir de la fuerza de la razón y no de la razón de la fuerza. Supone, por tanto, otorgar capacidad al consenso, pero también a los disensos. Republicanismo que implica régimen de libertades, de acotamiento del poder a través de los equilibrios, de mística de servicio en el gobierno, de racionalidad y de vigencia del estado de derecho, de fortalecimiento de los órganos autónomos.

La ciudadanía reclama seguridad, certeza jurídica y tranquilidad social, y ahí estará a su lado, el PRI para garantizarlas, impulsando una nueva generación de reformas.

Las cualidades que debe tener el desarrollo del país y de Sinaloa, son aquellas que le permitan alcanzar condiciones que permitan a todos los grupos sociales disfrutar de las oportunidades que merece su esfuerzo y capacidades.

México es un Estado de carácter federal, esto conlleva, más allá de una forma de organización del ejercicio del poder en el territorio de la Nación, también una aspiración para que los distintos puntos geográficos de la patria se signifiquen por ser una manifestación propia del desarrollo del país, distinguiéndose por el aprovechamiento de sus propias potencialidades y por el disfrute de amplias oportunidades para que sus habitantes puedan alcanzar sus metas y anhelos.

Desde la óptica nacional-federal, los estados y municipios del país deben participar y beneficiarse del desarrollo del país. Desde el ámbito estatal y municipal, éstos están llamados a ser factor del fortalecimiento de la Nación y de su engrandecimiento.

Se trata, entonces, de construir un equilibrio sólido entre la nación y sus regiones, en el entendido que la fuerza de una fortalece al otro, y que se establecen vínculos en esa vía, donde nada sucede de manera aislada, de modo que la debilidad o fortaleza de cualquier punto, termina por vulnerar o fortificar a todos.

El desarrollo social impone abrir las oportunidades necesarias para romper desigualdades, discriminaciones y privilegios exclusivos solo para ciertos grupos, atribuidos a la condición de género, por causas de raza, religión, de creencias o nivel de ingresos económicos. El desarrollo social es desarrollo de la sociedad, de todos sus grupos y, especialmente, es un llamado para desatar los obstáculos o las limitaciones que someten a los grupos más rezagados o marginados.

Otro de los atributos del desarrollo consiste en que este sea respetuoso del medio ambiente, evitando que las próximas generaciones dejen de tener acceso a los recursos naturales que tiene y ha disfrutado la generación del presente.

El desarrollo económico es parte central de la plataforma del PRI. Su objetivo rector es garantizar un crecimiento económico sostenido, incluyente y con

prospectiva de largo plazo para propiciar el desarrollo regional, erradicar la pobreza y la desigualdad.

Es indispensable priorizar la inversión en educación, capital humano, infraestructura estratégica y productiva. Se requiere consolidar proyectos que multipliquen los centros de tecnología, de investigación, innovación y desarrollo; aumentar los recursos destinados a ciencia y tecnología; así como aprovechar los beneficios de la revolución digital, las tecnologías de la información y de la sociedad del conocimiento.

En suma, el PRI se pronuncia por un desarrollo que sea social, regional y sustentable.

SITUACIÓN NACIONAL Y DE SINALOA

En México la pandemia del coronavirus acabó con las expectativas de un sexenio de gobierno que presagiaba grandes cambios favorables para el país, pero todo resultó demasiado frágil y vulnerable ante la magnitud de los problemas nacionales. Demasiado pronto, la llamada 4T se convirtió en un proyecto político en el cual hoy resulta preocupante la falta de resultados.

El actual gobierno federal, inició su gestión marcado por la enorme esperanza de que habría cambios significativos y trascendentes. Pero dos años han sido suficientes para concluir que se trató de una falsa ilusión. Hoy, el país está al borde del abismo. Carece de rumbo y está extraviado en medio de la tempestad. Hubo múltiples promesas, y se hicieron compromisos, pero nada fue cierto.

Quienes impulsarían la gran transformación, ya demostraron que nunca supieron qué hacer ni cómo hacerlo. Inexperiencia e incapacidad provocaron el desastre nacional. La economía es muy vulnerable, la inseguridad pública está fuera de control, y la pandemia del coronavirus superó la capacidad de decisión y acción de las autoridades.

Hoy México se encuentra a la deriva. Diversas decisiones de gobierno provocan creciente irritación social. Las instituciones públicas se encuentran debilitadas y han perdido capacidad de operación. Una absurda austeridad gubernamental, mal entendida y pésimamente aplicada, en los hechos tiene paralizada a la administración pública federal. Los problemas abundan y nadie hace nada.

Las propias cifras oficiales dan cuenta de un enorme desastre nacional que ahora existe. La crónica la están haciendo la propias instituciones públicas, como el Banco de México, INEGI, Coneval e IMSS, entre otras.

El Banco de México en sus informes sobre el comportamiento del Producto Interno Bruto, señala una caída de 8.5% en el año 2020. También admite que se perdieron 1.5 millones de empleos formales, y que ya empieza a generarse inestabilidad financiera debido a una creciente salida de capitales. Por su parte, el INEGI señala que la producción industrial y la construcción llevan 17 meses consecutivos sin crecimiento.

Además, según su Encuesta Nacional de Calidad de Impacto Gubernamental, se informó que la corrupción gubernamental incrementó en 7.5% en 2019, lo cual implicó un costo equivalente a 12,770 millones de pesos tan solo por corrupción en trámites ante la autoridad gubernamental.

Por su parte, el IMSS advierte sobre la pérdida de 1.5 millones de empleos formales y también del cierre definitivo de aproximadamente 7 mil empresas. El CONEVAL considera que en 2020 la caída en la actividad económica provocó un incremento en los niveles de pobreza. Según sus propias estimaciones, 10.7 millones de personas pasaron a ser clasificadas en pobreza extrema, y 9.8 millones adicionales en condición de pobreza.

Como puede observarse, las propias cifras oficiales están mostrando la rápida destrucción del país. Diversas medidas de gobierno equivocadas, o la falta de una acción más contundente y decidida por parte del poder público, están generando un verdadero desastre económico y el país tardará muchos años en reponerse. Así lo señalan los informes de las propias instituciones de gobierno.

Lo que hoy sucede en México es más serio de lo que se piensa. Habrá que asumir que la 4T ya es un proyecto político fallido. El objetivo de promover un verdadero cambio de régimen resultó demasiado ambicioso ante lo limitado en las capacidades de sus impulsores. Durante sus dos años al frente del gobierno federal, el país empezó a desmoronarse. La economía colapsó, las finanzas públicas se erosionaron, y están emergiendo preocupantes conflictos sociales.

Las cosas no van bien. Los problemas sociales se multiplican y la actividad económica va en rápido descenso. Cierran las fuentes de trabajo. Existe un imparable proceso de empobrecimiento colectivo. Empresarios, trabajadores, estudiantes, amas de casa, todos observan que algo no está funcionando como debería. También se advierte que nadie está al margen del deterioro.

Solo hay que ver alrededor. Las carreteras siguen en mal estado. Las comunidades rurales están en el abandono. Las ciudades tienen destrozada su infraestructura. Los hospitales carecen de lo indispensable. Las escuelas están deterioradas. No hay futuro promisorio para trabajadores, agricultores, pescadores, profesionistas o estudiantes. Tampoco para jóvenes.

Los problemas sociales, lejos de disminuir, están aumentando. Hay mayor abundancia de flagelos como alcoholismo, obesidad, el juego, el delito e inseguridad pública. El temor social crece, al igual que la incertidumbre. Nadie sabe qué sigue ni hacia dónde vamos. La única certeza es que no se vislumbra nada bueno por el camino.

La ignorancia, la irresponsabilidad y la apatía han enraizado en la vida pública. Se ha perdido toda idea de futuro, y el presente carece de rumbo. Las instituciones públicas están gravemente erosionadas. Programas de gobierno muy útiles están desapareciendo, y nada mejor les sustituye. Hay una sociedad cada vez más fracturada y perpleja ante lo que sucede. No se gobierna con visión de Estado.

En México nada volverá a ser igual. La pandemia del coronavirus, el desastre de la economía y la falta de capacidades en el gobierno, necesariamente tendrán profundas consecuencias políticas. La sociedad será muy diferente. ¿Cuáles son las principales modificaciones políticas que se vendrán? Por lo pronto se pueden identificar cinco grandes cambios.

El primero, es la existencia de una ciudadanía sumamente irritada. Profesionistas, artistas, pequeños empresarios, intelectuales, profesores, amas de casa y servidores públicos, han sido los principales afectados por la pandemia y por los problemas económicos. Este segmento de la sociedad, que es muy amplio y diverso, perdió su estabilidad económica y hoy se enfrenta a una creciente incertidumbre respecto al futuro. Saben que se ha puesto en peligro su patrimonio familiar, y que disminuyeron las oportunidades de progreso para ellos mismos y para sus propios hijos.

El segundo cambio, es una actitud muy diferente por parte de los empresarios. Ellos tienen la sensación de que el gobierno los dejó solos frente a la pandemia. Además, consideran que la economía nacional se ha derrumbado estrepitosamente como resultado de equivocadas decisiones gubernamentales. Faltó pericia y ven que las consecuencias serán fatales. Los empresarios marcarán una línea divisoria. Optarán por alejarse de los espacios oficiales de gobierno.

El tercer cambio, es que los programas asistenciales llegaron para quedarse y para tener cada vez mayor cobertura. Serán ahora más necesarios, pero

también insuficientes. La pobreza y la desigualdad social se habrán incrementado. Se convertirán en un medio indispensable para reducir presiones sociales y políticas.

El cuarto cambio es que ahora el gobierno será mucho más cuestionado que antes. Toda decisión, pública, todo programa gubernamental, toda acción será fuertemente criticada, independientemente de su viabilidad y pertinencia. Nada público será bien visto por la ciudadanía. La confianza ya se erosionó, y tardará bastante en recuperarse.

El quinto cambio, involucra al sistema político. Los gobiernos locales construirán mayores márgenes de autonomía para romper con el centralismo. En las cámaras legislativas ya no habrá hegemonías partidistas. Se diluirá la mayoría que hoy controla las decisiones. Después del derrumbe, debe iniciarse un proyecto nacional para construir un país moderno, muy diferente y con una clara visión de futuro.

Por eso es necesario pensar en lo que sigue. Una vez superada la pandemia, todo será diferente. Las cosas no volverán a la normalidad de antes. Tendremos una nueva realidad. La sociedad y la economía cambiarán radicalmente. Habrá serias afectaciones, pero también otras oportunidades.

El gobierno federal se encuentra demasiado ideologizado. Para ellos, manejar adecuadamente la economía es un objetivo secundario. Lo mismo sucede con la administración pública, donde prevalece la improvisación y la ocurrencia. Se desestiman la planeación y el profesionalismo, que es lo que hace posible actuar con eficacia y eficiencia. Se afirma que el objetivo es hacer un cambio de régimen. Pero se está destruyendo al Estado y a sus principales instituciones. La economía se encamina hacia un precipicio, y la democracia tiembla y se desmorona ante el tipo de decisiones autoritarias que se están tomando. El peligro acecha por todas partes.

La nueva normalidad nacional se define y se caracteriza por una creciente incertidumbre, el aumento en la violencia pública, la paralización de las instituciones, el desprecio a ciencia y cultura, el rechazo a la productividad y la competitividad, y la cancelación de relaciones internacionales.

Todo ello se deriva de un estilo de gobierno que no genera confianza y que tiene total renuencia a realizar cambios en la manera de concebir y hacer las cosas. Prevalecen dogmas ideológicos en desuso, y cada vez se arraiga más una concepción muy autoritaria sobre la forma de ejercer el poder gubernamental.

Sin duda, vienen tiempos de obscuridad para México. La pandemia del coronavirus es pasajera. Pero el deterioro económico y social perdurará más allá de lo imaginado, porque la confianza hacia un gobierno se pierde muy rápido, y no se recupera de la noche a la mañana. Son muchos los que hoy se sienten decepcionados.

Al igual que en el resto del país, vienen tiempos difíciles para Sinaloa. Para el año 2020, no solo disminuyeron las participaciones federales, sino que los recursos fiscales para agricultura, turismo, economía regional e infraestructura carretera fueron más reducidos. Es decir, el presupuesto federal 2020 que recibió Sinaloa presenta una fuerte reducción en las participaciones que se otorgan a la administración pública estatal, pero también se afecta fuertemente a las actividades productivas que constituyen el principal motor que mueve a la economía regional.

Para el ejercicio fiscal 2020, los recursos federales para agricultura disminuyeron en 29.3%, y desaparecieron múltiples programas de desarrollo rural, de apoyo a la agricultura y ganadería, y a la comercialización de productos del campo. Los recursos para impulsar el turismo presentan una caída de 42.6%. Los apoyos para la actividad económica se reducen en 30.9%. Y la inversión pública en infraestructura carretera es 18.3% menor.

Las participaciones federales del ramo 33, tuvieron una disminución de 3.9%. Ello afecta directamente a los servicios de salud, de educación y a la infraestructura social. También disminuyen los fondos federales para el fortalecimiento de los municipios y el fondo para el fortalecimiento de las entidades federativas.

La reducción en el presupuesto federalizado para 2020 y 2021, que afecta tanto a las finanzas estatales como a los principales sectores de actividad económica regional, configuran un escenario verdaderamente preocupante para Sinaloa.

Debido a ello, es indispensable actuar con celeridad. La economía necesita crecer más y generar empleos. Urge promover la apertura de empresas y mejorar las condiciones de vida de la gente.

Es necesario hacer uso de la política para establecer acuerdos, amplios e incluyentes, para encontrar fórmulas que permitan hacer frente a las dificultades económicas. Tendrá que haber pactos sociales, alianzas políticas y acuerdos de colaboración, para tomar decisiones y poner en marcha proyectos de gran impacto social y productivo.

Habrá que trabajar de inmediato en una estrategia emergente para propiciar mayor inversión pública, pero sobre todo privada. El primer paso consiste en fortalecer la unidad entre gobierno y sociedad. A ambos debe quedar claro que cuando una entidad se desmorona, nadie se salva. Ningún gobierno, ninguna empresa, ninguna familia, ningún sector social o productivo queda al margen del deterioro.

Ante este nuevo contexto, en Sinaloa se tendrá que repensar la estrategia de desarrollo. El Covid-19 generó un rompimiento en la estructura productiva regional. Durante los últimos años, el turismo y el comercio han sido motores fundamentales de la economía. Sin embargo, ambas actividades han sido lastimadas. Además, la población en general se enfrenta al desempleo y a la falta de liquidez.

La recuperación económica será lenta. Pasará algún tiempo para volver a ver la llegada de turismo internacional. La aglomeración en tiendas, restaurantes y hoteles será un anhelo difícil de conseguir. Las empresas tardarán en recuperar su operación y su falta de liquidez. Antes de buscar las utilidades, tendrán que dar la lucha por sobrevivir y pensar en el mediano plazo. No habrá retorno a una normalidad ya perdida.

Ahora hay que diseñar una estrategia para la recuperación económica para el corto plazo, a partir de impulsar cuatro vertientes de política pública. La primera, consiste en volver a mirar hacia el agro y el mar. Hoy por hoy, el sector primario es la principal fortaleza del estado. Estas actividades nuevamente tendrán que ser la base para reconstruir la economía regional.

La segunda vertiente, es impulsar la industria de la construcción. Este sector tiene un enorme efecto multiplicador, y puede ser detonante de muchas otras actividades económicas. Tiene que reactivarse la obra pública en infraestructura e instrumentar mecanismos que estimulen la construcción masiva de todo tipo de vivienda y equipamiento urbano.

La tercera vertiente, consiste en aprovechar la infraestructura hotelera ya existente para promover el turismo nacional mediante promociones. El turista internacional o el gran turismo, tardará varios años en regresar. El mercado interno es la solución de corto plazo para este sector. Los hoteles quizá sacrificarán utilidades, pero garantizarán sobrevivencia.

La cuarta vertiente es incentivar las exportaciones. El mercado de Estados Unidos presenta oportunidades por la disminución de China como proveedor de bienes e insumos. Por ello, es urgente tener un agresivo programa para desarrollar la industria manufacturera de exportación. En la entidad casi no existe este sector y ahora se puede consolidar.

Pero aparte de lo anterior, la pandemia deja muy claro que, para sobrevivir en el futuro, las empresas tienen que incorporar la tecnología en sus negocios. Ya sea para hacer más eficiente sus procesos de producción, o para ampliar sus posibilidades de mercado a través de internet y las redes sociales.

Sinaloa tiene que construir un nuevo futuro. No se pueden ignorar rezagos existentes. Tampoco esperar a que los problemas se resuelvan por sí mismos. Así como ocurrió en otros grandes momentos en la historia regional, hoy también se requiere de un gran esfuerzo colectivo para propiciar una etapa de desarrollo diferente.

Existen problemas estructurales que no se han podido superar. La economía primaria se encuentra estancada, la industrialización es elemental, la infraestructura urbana es insuficiente, educación y salud presentan déficit de calidad, los gobiernos estatal y municipales, carecen de suficiente financiamiento, los recursos naturales están amenazados, y el sistema político poco contribuye al desarrollo.

El proceso electoral del 2021 es una gran oportunidad para definir qué hacer con Sinaloa de cara al futuro. La política no consiste únicamente en ganar elecciones. Hoy se debe utilizar para ganar consensos, para establecer acuerdos colectivos y para unificar a la sociedad en torno a una idea de desarrollo. Sinaloa necesita crecer, generar empleos, elevar salarios, mejorar el bienestar social, y tener instituciones públicas de mayor calidad y eficiencia. Habrá que empezar a construir un nuevo futuro, a partir de una agenda amplia e incluyente.

En el marco del proceso electoral 2021, habremos de convocar a la sociedad a definir un nuevo tipo de crecimiento social, productivo y político. Para lograrlo, se requiere promover un gobierno diferente y una nueva forma de operatividad en los tres poderes del estado.

Pondremos a discusión las reformas jurídicas que será necesario impulsar para estimular la inversión y la creación de empleos. También leyes fiscales y normativas para multiplicar la creación de nuevas empresas en todo el territorio estatal.

La sociedad misma tiene que decir cuáles proyectos estratégicos es necesario promover para modernizar la estructura productiva y dar contenido a un desarrollo de largo plazo. De igual manera, habrá propuestas para fortalecer el mercado interno y propiciar mayor desarrollo regional, mediante el aprovechamiento productivo de la sierra, la pesca, la agricultura, la minería y la industria rural.

Pero en todo este contexto, ahora más que nunca es importante recordar que se requiere tener mejores gobernantes, alcaldes y legisladores. Por eso resulta fundamental aprender a hablar de nuevo con la gente y desarrollar una visión política diferente y actualizada sobre el destino de Sinaloa.

En ese marco, el Partido Revolucionario Institucional, presenta la Plataforma Electoral 2021. Este documento es resultado de una amplia consulta hacia el interior de la estructura del partido en Sinaloa, así como del diálogo sostenido con amplios sectores de la población. También se incluye la aportación de expertos, académicos e investigadores sobre la realidad económica, social y política de la entidad.

Las propuestas de todos los participantes, ahora se convierten en compromisos que los candidatos del PRI habrán de enarbolar durante la campaña electoral del 2021. Todas las voces, todos los documentos, y todas las ideas que se hicieron llegar, quedan sintetizadas en ejes fundamentales, mismos que se refieren a la candidatura al gobierno de Sinaloa, las candidaturas a los gobiernos municipales y las candidaturas a diputados ante el Congreso del Estado, así como los compromisos puntuales que se señalan en cada uno de los apartados.

PROPUESTAS DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE SINALOA

1. Gobernabilidad democrática y nueva ética política.

El logro de una mayor justicia social para los sinaloenses depende de una economía en crecimiento, moderna y competitiva, pero también de una administración pública que actúe de manera eficiente para contribuir al fortalecimiento de los sectores productivos, la creación de empleos y de mayores oportunidades para todos.

Todo gobierno debe tener principios fundamentales que determinan sus actos. Nuestra propuesta consiste en tener un gobierno de responsabilidad y de profunda vocación social. Siempre estaremos dispuestos para utilizar la vía política como fórmula para establecer acuerdos y consensos y para traducir las demandas ciudadanas en acciones de gobierno.

El PRI tiene un compromiso con el fortalecimiento de la democracia en Sinaloa. Democracia que deberá extenderse a todas las esferas de la vida social y productiva. El pluralismo político, lejos de dividirnos, tiene que fortalecer el sistema democrático y consolidar nuestra unidad como sociedad, la cuál actúa con decisión para forjarse un mejor futuro.

El PRI se propone ser un punto de encuentro y de acuerdo entre los diferentes sectores de la sociedad. Tenemos también la obligación de responder al conjunto de demandas ciudadanas, y habrá que hacerlo con toda la eficiencia posible. Por eso, una parte importante de nuestra propuesta electoral consiste en modernizar la estructura administrativa con que cuenta el Poder Ejecutivo.

Una administración pública moderna es una exigencia ante las nuevas realidades que se viven en el país y también en Sinaloa. Nuestro objetivo es contar con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, y garantizar un manejo eficiente y un cuidado escrupuloso de los recursos públicos. La rendición de cuentas y el uso transparente de los recursos públicos, serán parte de la gobernabilidad democrática y de nuestra nueva ética política.

El reforzamiento y la creación de la infraestructura económica, el abatimiento de los rezagos sociales existentes, la atención de las nuevas demandas de una población que crece más rápido que los recursos para atenderlas, la promoción de nuevas inversiones y las inversiones mismas, están estrechamente ligadas a la capacidad de concertación entre gobierno y sociedad. La concertación social para gobernar es un mecanismo de gran alcance, para articular las decisiones de todos los agentes sociales en las tareas del desarrollo.

También debemos contar con finanzas públicas sanas y fortalecidas, para poder dar un impulso sin precedente al desarrollo económico y al mejoramiento en las condiciones de vida de los sinaloenses.

EL PRI impulsará que la hacienda pública del Gobierno de Sinaloa y de los gobiernos municipales, se maneje bajo el criterio de alentar el desarrollo económico en cada región, en cada municipio y en cada comunidad. Nos proponemos dar mayor rentabilidad económica y un gran contenido social al manejo de las finanzas gubernamentales.

Jamás olvidaremos que se trata de recursos del pueblo y que tenemos que administrarlos con la mayor eficiencia posible para beneficiar, sobre todo, a quienes más lo necesitan. De la forma en que se utilice la hacienda pública, depende la credibilidad de la ciudadanía hacia sus gobernantes. Este es un principio político que el PRI siempre tendrá presente.

La gobernabilidad democrática y la nueva ética política, tienen como objetivo fortalecer la credibilidad y la confianza de la ciudadanía. Como partido, como candidatos y como gobernantes, vamos a ganar a pulso esa confianza y esa credibilidad que se requieren para hacer más y mejores cosas a favor de los sinaloenses. Lo haremos con propuestas viables para dar certidumbre a nuestro futuro como entidad.

La hacienda pública, la administración de los recursos del pueblo, constituye un aspecto que vamos a manejar con mucha eficiencia, pero también con total honestidad y transparencia. Con esta convicción planteamos ante todos los sinaloenses diversas propuestas y compromisos específicos que serán ejemplo de gobernabilidad democrática y de la nueva ética política que vamos a poner en práctica.

Compromisos del PRI en gobernabilidad, transparencia, coordinación fiscal y gasto público:

1. La prioridad en el uso de los recursos públicos serán el mejoramiento en el bienestar de la población, la generación de empleos, el fortalecimiento en los servicios educativos y de salud, y el fomento al desarrollo regional.
2. No establecer nuevos impuestos estatales. Toda acción en este tema se realizará en común acuerdo con los sectores sociales y productivos, garantizando siempre que no se afecte el poder adquisitivo de los trabajadores y de la población de menores ingresos.
3. Vamos a privilegiar el fortalecimiento de las finanzas municipales. Necesitamos tener ayuntamientos con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, pero también sindicaturas que cuenten con mayores recursos para realizar las obras que la población demanda.
4. Combatiremos frontalmente a la corrupción. Garantizaremos honestidad en la administración de los recursos públicos. No vamos a tolerar que algún servidor público desvíe o haga uso indebido del gasto gubernamental. Además, el portal de transparencia debe estar actualizado permanentemente.
5. Promoveremos un nuevo sistema de coordinación fiscal entre los tres niveles de gobierno, con el propósito de definir potestades tributarias, evitar duplicidades y ejercer el gasto con la mayor eficiencia posible.
6. Ofreceremos mayores incentivos fiscales a la creación de nuevas empresas, y a las empresas ya existentes, pero que realicen nuevas acciones en materia de capacitación de los trabajadores y de mejora en salarios y las condiciones generales de trabajo.
7. El gasto público se utilizará como mecanismo para reactivar la economía regional. Se dará prioridad a la participación de proveedores y de empresas sinaloenses.
8. Promoveremos gobiernos con finanzas sanas, siempre apegados a la ley e informando permanentemente a la sociedad sobre origen y destino de cada peso utilizado.

2. Crecimiento y empleo en la economía regional.

En la búsqueda del desarrollo económico necesitamos realizar un gran esfuerzo entre sociedad, sectores productivos y gobierno, con el fin de dar certidumbre a un mejor rumbo para Sinaloa. Para ese propósito, el PRI se propone impulsar una amplia concertación social, sobre la base de acuerdos colectivos que posibiliten avanzar hacia un mayor progreso social y productivo.

Necesitamos una economía más fuerte y dinámica, una economía dotada con mayor capacidad de respuesta para atender el creciente reclamo de empleos e ingresos que posibiliten una mejoría en las condiciones de vida de las familias sinaloenses.

Hay que replantear el estilo de desarrollo que hemos seguido. Tenemos que hacerlo para dar mayor seguridad económica a los sinaloenses, para preservar nuestros recursos naturales, para afianzar nuestra identidad regional y para poner en juego todo el capital humano con que contamos.

En los tiempos actuales se conjugan diversos factores internacionales, nacionales y regionales que han dado lugar a una menor contribución de Sinaloa a la producción nacional. Ello nos preocupa sobremanera.

El diagnóstico que hemos hecho muestra que las principales actividades productivas, como la agricultura, ganadería y pesca, han resentido muy negativamente la nueva política del actual gobierno federal. Tenemos que acudir en su respaldo, para evitar la pérdida de empleos permanentes y eventuales, y también para recuperar el nivel de salarios.

El esquema productivo que proponemos, se basa en la búsqueda incesante de la inversión productiva y de nuevos mercados para los productos sinaloenses. Promoveremos la creación de cadenas productivas y la integración de empresas para dinamizar la actividad productiva y favorecer la competitividad y el crecimiento de la economía regional.

Para el siguiente sexenio, en Sinaloa necesitamos un gobierno muy promotor del desarrollo. En este sentido, nuestra propuesta tiene dos vertientes de acción. Una consiste en atraer inversión nacional y extranjera hacia nuestro estado.

Queremos inversión de largo plazo que se dirija hacia proyectos productivos y de infraestructura, hasta hoy difíciles de financiar pero que son necesarios para detonar el desarrollo. Tal es el caso, por ejemplo, de la carretera Badiraguato-Parral, la carretera Choix-Chihuahua, y la modernización de los puertos de Topolobampo y Mazatlán.

La otra vertiente será la promoción de la empresa local, principalmente la creación de pequeñas y medianas empresas diseminadas en todos los municipios. Se trata de alentar la capacidad emprendedora de los sinaloenses, para multiplicar los empleos y generar mayor actividad económica a nivel regional.

Nuestra estrategia de crecimiento tendrá como soporte la diversificación de la economía, con el estímulo a nuevas actividades productivas, a la incursión en nuevos mercados y a la creación de más grupos empresariales.

En este contexto, será necesario fortalecer al CODESIN como órgano estratégico de coordinación entre gobierno e iniciativa privada para la promoción de la actividad económica. Respaldaremos al CODESIN para que se transforme en un órgano técnico para materializar en el corto plazo, proyectos de inversión generadores de empleo y de desarrollo regional.

En Sinaloa, el crecimiento requiere identificar las áreas de oportunidades y generar las acciones de fomento. No hay crecimiento sin inversión y al inversionista moderno no le basta la relativa abundancia de los recursos naturales, requiere de apoyos modernos en infraestructura, mecanismos fiscales de promoción, disponibilidad de mano de obra calificada, estructuras de servicios públicos ágiles, entre otros, que significan ventajas comparativas en un entorno económico donde la competitividad y las cadenas productivas son los ejes impulsores del éxito.

Sinaloa cuenta con una abundancia relativa de recursos naturales y con una infraestructura básica que debe de ser mejorada. El importante desarrollo logrado en las actividades primarias debe de complementarse con el impulso de la integración industrial junto con el de la generación de mano de obra calificada y con mayores niveles de productividad.

Con esas bases es posible iniciar un amplio programa para promover y estimular la inversión en los niveles local, nacional e internacional, precisamente en los renglones que apoyen una diversificación económica que logre el uso más eficiente de los recursos y genere los volúmenes de empleos permanentes y mejor remunerados que se necesitan para aumentar el bienestar de la comunidad.

La integración industrial, la ampliación de cadenas productivas y el fortalecimiento de las ramas tradicionales como agricultura, pesca, ganadería, turismo, acuacultura, entre otros, son el esquema productivo a partir del cual nos proponemos mejorar el nivel de vida del pueblo sinaloense.

Además, es imprescindible que todo esfuerzo en el ámbito legislativo y de concertación para la promoción de nuevas inversiones, se acompañe de la voluntad política para combatir eficaz y eficientemente la inseguridad y la violencia. En este sentido, habrá que desplegar un amplio programa de seguridad pública y prevención del delito que proporcione un marco de confianza y tranquilidad social.

Tenemos particular interés en la búsqueda de soluciones de fondo a la difícil y desesperante situación que prevalece en el campo sinaloense. En cada reunión con productores, en cada ejido y en cada comunidad rural, hemos visto rostros enfurecidos que reclaman una mayor atención del gobierno federal a los múltiples problemas que enfrenta la agricultura y la ganadería. Sin duda alguna, el campo está viviendo una de sus peores crisis, y eso golpea nuestro orgullo como sinaloenses.

No podemos tolerar que en Sinaloa, donde cada agricultor produce cuatro veces más que los agricultores del resto del país, tengamos que resignarnos a ver cómo se deteriora el ingreso y las condiciones de vida de los productores y sus familias. Necesitamos revertir esta desesperante situación.

El PRI y toda su estructura dará el respaldo necesario a los agricultores y ganaderos, para impulsar una nueva política agropecuaria nacional dirigida a rescatar a estas actividades productivas. Sinaloa cuenta con los mejores agricultores del país, pero les han eliminado todo tipo de programas federales con que se les apoyaba anteriormente. Ello ha generado mayor deterioro en las condiciones de vida rural.

Con toda la voluntad política, con toda la fuerza de agricultores y ganaderos, trabajaremos juntos para recuperar el orgullo en nuestro campo; trabajaremos para recuperar la dignidad de campesinos, agricultores y ganaderos; trabajaremos para sacar al campo sinaloense del grave problema en que hoy se encuentra.

Necesitamos una nueva política agropecuaria que posibilite mejores sistemas de financiamiento, más eficiencia en la comercialización y pago oportuno de las cosechas; necesitamos elevar la productividad agropecuaria e invertir en investigación y en desarrollo tecnológico. Para Sinaloa el campo es una prioridad ineludible. El próximo gobierno tendrá que actuar, de manera clara y contundente, siempre con apego a este compromiso.

El campo es y seguirá siendo el motor fundamental de la economía sinaloense; es algo que a todos nos llena de orgullo porque forma parte de nuestra propia identidad cultural. Nuestro compromiso hacia los productores exige trabajar juntos para impulsar una verdadera transformación estructural en el campo sinaloense.

Vamos a crear condiciones y definir nuevos instrumentos que nos permitan abatir rezagos, y emprender programas de desarrollo sólidos y consistentes desde una visión de largo plazo. Pese a múltiples problemas, no tenemos por qué sacrificar ni posponer el crecimiento de las actividades productivas del campo sinaloense.

En Sinaloa tenemos una ganadería de un gran potencial productivo, que todavía no hemos sabido aprovechar adecuadamente. En estrecha coordinación con los ganaderos y sus organizaciones, impulsaremos un mayor crecimiento en esta actividad, no sólo para apoyar el trabajo de los ganaderos, sino también porque ésta es una actividad que permite promover el desarrollo regional y la generación de empleos en las zonas donde más se necesitan.

La minería representa una alternativa viable para la diversificación de la economía estatal y para generar fuentes de empleo lícito en las zonas rurales que presentan el mayor grado de atraso y marginación. A pesar de ello, no ha podido consolidarse debido a la carencia de infraestructura en zonas de potencial minero, y a la inseguridad prevaleciente en la región serrana.

En Sinaloa también hay que trabajar con decisión para que la actividad pesquera y acuícola recuperen su capacidad productiva. De manera prioritaria vamos a resolver los problemas y los conflictos que aquejan y dañan a las cooperativas pesqueras.

Pese al excesivo centralismo que afecta el funcionamiento de este sector productivo, trabajando juntos y de manera muy coordinada, podremos destrabar la problemática que enfrenta la pesca y podemos hacer que esta actividad se consolide como uno de los puntales del desarrollo en Sinaloa. La atención de los problemas de la pesca y de los cooperativistas, constituyen una prioridad para el PRI.

La consolidación del sector industrial y su articulación equilibrada con el comercio exterior han sido elementos fundamentales para alcanzar niveles de vida altos y crecientes. En Sinaloa el sector industrial no ha podido trascender la fase de procesamiento elemental de productos primarios. Su rezago tecnológico y su estrecha vinculación con la agricultura le han generado un entorno difícil ante las circunstancias actuales.

La actividad más importante del sector industrial es la industria alimenticia, la cual es un importante eslabón entre los sectores primario y secundario de la economía estatal. Dentro de esta actividad destacan las industrias procesadoras de productos agrícolas, siguiéndole en importancia las que utilizan como materia prima productos del mar.

La planta manufacturera sinaloense está integrada principalmente por agroindustrias. La microindustria representa casi el 90% de establecimientos del sector secundario. Entre los problemas que enfrentan, sobresale la baja competitividad y el atraso tecnológico en procesos productivos, así como baja utilización de la capacidad instalada.

El turismo es la actividad de mayor crecimiento en el contexto internacional, y Sinaloa presenta importantes potencialidades para impulsar un mayor desarrollo en esta actividad productiva. El turismo tiene que ser una actividad de mayor significación en la economía estatal, y tenemos que lograrlo trabajando unidos con un programa moderno, innovador y con visión de futuro, para desarrollar todo el potencial turístico con que contamos.

Compromisos del PRI en inversión, infraestructura, agricultura, ganadería, pesca, minería, PyMES, industria y turismo.

1. Actualizar el marco jurídico estatal para hacer más ágil el proceso de inversión y de creación de empresas, dando prioridad a proyectos generadores de empleo y de impacto en el desarrollo regional.
3. Aumentar la capacidad de gestión para materializar grandes inversiones en infraestructura de mayor impacto regional y en la generación de empleos. Tal es el caso, de la carretera Badiraguato-Parral y la carretera Choix-Chihuahua, y de los puertos de Topolobampo y Mazatlán. También las obras de infraestructura hidroagrícola, como la construcción del distrito de riego de la presa Picachos, la continuación de la presa Santa María y las obras del proyecto Elota-Piactla.
4. Atacaremos de frente el fuerte problema de la inseguridad pública. Castigaremos el secuestro y el delito con energía y recuperaremos la tranquilidad que los sectores productivos necesitan para producir y hacer crecer sus empresas.
5. Vamos a hacer que el campo sinaloense se convierta en un espacio atractivo para la inversión. Promoveremos proyectos empresariales en materia de ferti-irrigación, uso de invernaderos, y la aplicación de la ingeniería genética y la biotecnología, y gestionaremos apoyos oportunos para la comercialización. Los productores temporaleros debe recibir apoyos para semilla, fertilizantes, paquetes tecnológicos y para comercialización.
6. Fomentaremos la creación de empresas integradoras y parafinancieras para asegurar mejores niveles de eficiencia en el abasto de insumos, en el financiamiento y en la comercialización de productos primarios.
7. Impulsaremos la investigación agropecuaria y la vinculación del campo con los centros de educación superior. Tenemos que desarrollar tecnología, apoyar el mejoramiento genético y promover su mayor utilización. Especial atención pondremos a la diversificación de cultivos, inocuidad, así como a construcción de pozos y bordos abrevaderos.
8. No aceptaremos que la ganadería siga considerándose como una actividad marginal y complementaria de otras actividades. Tendrá

que ser reconocida como una de las actividades con mayor potencial para impulsar el desarrollo de la economía sinaloense. Para ello es indispensable recuperar el status zosanitario, garantizar alternativas de alimento para ganado y gestionar nuevos programas de apoyo a la ganadería.

9. Apoyaremos de manera muy decidida a las uniones ganaderas. Con pleno respeto a su vida interna, nuestro gobierno trabajará en estrecha coordinación con ellas para instrumentar nuevos programas que mejoren la productividad y la competitividad. Necesitamos alentar nuevas formas de organización productiva, asociaciones y alianzas estratégicas, para garantizar el uso de mejor tecnología, el acceso al financiamiento y a nuevos mercados.
10. Concertar acciones para la protección del medio ambiente con el fin de minimizar los efectos derivados de la actividad minera metalúrgica, propiciando el desarrollo sustentable de la actividad.
11. Implantar programas de capacitación en las funciones administrativas, técnicas y de comercialización dirigidos a la pequeña y mediana minería, estableciendo convenios de cooperación tecnológica con instituciones educativas, asociaciones de profesionales, iniciativa privada e instituciones y organismos de fomento a la minería.
12. Promover la creación de un inventario de recursos minerales no metálicos existentes en la entidad y promocionar su aprovechamiento en el entendido de que esta puede ser una buena opción para la industrialización en el estado y en general, por representar una alternativa para el desarrollo de empresas en el medio rural.
13. Impulsar decididamente el mejoramiento y ampliación de la infraestructura básica del estado, poniendo énfasis en la región serrana por ser la más deficiente en este aspecto.
14. Vamos a promover una revisión a fondo de la legislación pesquera federal. Dicha normatividad ya es obsoleta y la tenemos en el centro mismo de los actuales problemas y conflictos. Deberán continuar los programas de apoyo para embarcaciones y motores marinos, para fortalecer las acciones de inspección y vigilancia, y gestionar apoyo para combustibles.

15. Apoyaremos la recapitalización de la pesca con nuevos esquemas de participación institucional, para garantizar el acceso a mejores medios de trabajo, y a la tecnología sustentable desde el punto de vista ambiental. Es necesario instrumentar programas para el repoblamiento de postlarvas de camarón, y el repoblamiento de alevines en embalses, así como combatir la contaminación en esteros y bahías.
16. Gestionaremos más y mejor equipamiento de servicios públicos en las comunidades pesqueras. Las condiciones de vida de las familias de comunidades pesqueras, debe corresponderse con la importante riqueza que se genera en este sector.
17. Impulsaremos el crecimiento y la diversificación industrial de Sinaloa, con base en el aprovechamiento de las materias primas que se producen en el Estado, y en los requerimientos de herramientas, maquinaria, equipo y demás insumos que ocupen las actividades primarias.
18. Daremos un decidido impulso a la articulación de cadenas productivas de bienes básicos a fin de alcanzar un mayor grado de integración, sustentado en eslabonamientos intersectoriales y regionales, equilibrados.
19. Fomentar y promover las actividades orientadas a desarrollar tecnología superior, generen importantes aumentos en la demanda de mano de obra, requieran bajas densidades de capital y se orienten primordialmente a los mercados regional y de exportación, de tal manera que las industrias a establecerse en el estado de Sinaloa sean complementarias y no competitivas de la planta nacional.
20. Promoveremos un patrón de localización industrial que favorezca un mayor desarrollo regional y la preservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico.
21. Destinar mayor inversión a la actividad turística, ya que es una actividad productiva que genera empleos, impulsa el desarrollo regional y tiene un gran efecto multiplicador sobre todas las demás actividades productivas. Es ampliar la infraestructura turística e intensificar las campañas de promoción de los destinos turísticos.
22. Tomaremos acciones para mejorar el medio ambiente y el entorno ecológico. Estimularemos el desarrollo de una mayor conciencia en

la población para que el turismo sea una actividad económica sustentable.

3. Educación, cultura y deporte para prosperar.

El sistema educativo de Sinaloa, año tras año beneficia a más personas y ofrece mejoras sensibles en el servicio que se ofrece. Existen características que definen avances sustanciales, pero también carencias preocupantes.

Hoy necesitamos redefinir el rumbo de la educación que requieren los jóvenes a fin de que ingresen al mercado laboral con las herramientas necesarias para participar en el desarrollo y la innovación, y con la competitividad que exige un mundo dinámico, abierto y cambiante.

Educación de calidad para prosperar, es nuestro reto como partido. Necesitamos consolidar el sector educativo en los renglones prioritarios de calidad en los servicios educativos, construcción de aulas, actualización profesional del magisterio, estrategias para abatir el rezago educativo, y con proyectos innovadores que vayan desde el fortalecimiento interno en el aula y la escuela, hasta la complementación y apoyos a través de la educación extraescolar.

La participación de los maestros es vital para sustentar un sistema educativo sólido. Su actualización deberá atender tanto los aspectos didácticos como de contenido, y la superación profesional del magisterio se reforzará con más diplomados, especialidades, licenciaturas, maestrías y doctorados.

Tenemos que ampliar las acciones para estimular el desempeño académico y apoyar a las familias de escasos recursos económicos. La formación educativa es un pilar fundamental para satisfacer la necesidad de contar con una mano de obra calificada y especializada que le permita integrarse a la planta laboral con mayor capacidad, lo que obliga a una verdadera transformación del sistema educativo estatal.

Sin desconocer los avances alcanzados, el proceso de modernización y adecuación de los procedimientos educativos es uno de los sectores en los que se continúan presentando fuertes retos tanto en el nivel cuantitativo como cualitativo, por lo que demandan más y mejores espacios educativos,

equipamiento, dotación de mobiliario, reforzamiento de inmuebles, materiales y equipo escolar, así como mejoras cualitativas en el proceso enseñanza-aprendizaje, incorporando la educación virtual y la educación con valores.

Tenemos que mejorar los actuales índices de eficiencia terminal, ya que de continuar los niveles actuales, de cada 100 niños que ingresan a primaria muy pocos logran terminar su educación superior debido a que la mayoría deserta o reprueba en el trayecto.

La educación superior y la investigación científica requieren de un estudio aparte, en especial por el fuerte crecimiento que han registrado en las últimas décadas y la reorganización y transformaciones que se están generando en las mismas, por lo que uno de los retos a enfrentar es el de la diversificación de las carreras, de los programas de posgrado, de la acreditación de programas, así como el de actualización y creación de una oferta educativa vinculada con el aparato productivo.

El PRI tiene especial interés en dar un impulso sin precedente a todos los aspectos relacionados con la cultura. En la medida en que una sociedad es más culta, se ocupa con mayor interés por promover su propio desarrollo económico y mejorar su calidad de vida.

La cultura es algo que nos une como sociedad, y para fomentar esa unión realizaremos acciones para hacer de ella algo cotidiano entre los sinaloenses. Por eso, tenemos que hacer que la sociedad vuelva la cara hacia los creadores, hacia los artistas, hacia los estudiosos de nuestras tradiciones y valores.

Vamos a poner especial atención en el fomento de esta actividad, en el estímulo a los creadores y en la difusión de los resultados del trabajo artístico e intelectual. Estas son acciones que debemos impulsar para promover ampliamente la cultura y las artes.

El Deporte es una actividad que permite adquirir y desarrollar hábitos sanos, valores y actitudes positivas y fomenta la salud física y psíquica, entre otros beneficios. Se puede practicar de manera individual o colectiva y está sujeto a reglas establecidas, donde se busca el triunfo, por lo que quienes lo practican se deben preparar física, técnica, táctica y psicológicamente. Es de interés

social, y por lo tanto, es un factor de integración y fomenta además la cooperación social.

Privilegiar la práctica del deporte, la creación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura, será de capital importancia para la próxima administración estatal. Pero para conseguirlo se tendrá que trabajar de manera conjunta y coordinada con todos los involucrados, por lo que se deberán unir esfuerzos tanto de las asociaciones estatales, dependencias gubernamentales y organizaciones, así como de las instituciones públicas y privadas.

Se considera un imperativo fomentar las disciplinas físicas y la práctica deportiva como un medio de desarrollo físico y mental para los niños y adolescentes, un medio de mantenimiento y acondicionamiento físico para los adultos y en el que el deporte para la salud sea generalizado entre la sociedad, o al menos sea punto de partida para una nueva cultura sobre el mismo en las generaciones que se encuentran en proceso de formación.

Compromisos del PRI en educación, cultura y deporte.

1. Dar continuidad al mejoramiento en la calidad de la educación básica, y atender la demanda por incremento poblacional, impulsando el equipamiento, la rehabilitación, conservación y ampliación de la infraestructura educativa, así como el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
2. Reducir los índices de reprobación en educación primaria y secundaria, y mejorar su eficiencia terminal, y reforzar la educación para adultos, mantener a la baja el índice de analfabetismo y aumentar el grado promedio de escolaridad a través de programas especiales.
3. Realizar la adaptación curricular para aprovechar de mejor manera la educación virtual, la educación dual y la internacionalización.
4. Apoyar la diversificación de la oferta educativa en los niveles medio superior y superior, para responder de mejor manera a los requerimientos sociales y productivos. Poner especial énfasis a la diversificación del posgrado y a la internacionalización de las instituciones educativas.
5. Promover mayor vinculación entre el sistema educativo y los sectores productivos de la entidad, a fin de generar los empleos y las

capacidades necesarias para elevar la productividad y la competitividad de las empresas, principalmente a través de la educación dual.

6. Tenemos que proteger nuestro patrimonio histórico y artístico, dignificar los centros ceremoniales, y preservar, enriquecer y difundir el conjunto de valores culturales que nos dan unidad y fuerza para proponernos enfrentar los retos del desarrollo.
7. Unificar el esfuerzo aislado que realizan diversas instituciones y grupos sociales. Entre todos, haremos un esfuerzo muy importante para alentar las iniciativas creadoras de los diferentes grupos y las expresiones artísticas del talento individual.
8. Hacer llegar la actividad cultural a todos los municipios, a todas las comunidades, e involucrar al mayor número posible de sinaloenses.
9. Fortaleceremos la red de bibliotecas públicas y apoyaremos la creación de nuevos centros comunitarios de cultura, teatros y museos de cultura popular.
10. Tendremos una intensa actividad editorial, promoviendo la participación y coordinando acciones con instituciones educativas, grupos culturales y organizaciones civiles.
11. Multiplicar los espacios públicos para la expresión artística y cultural; también vamos a mejorar la infraestructura y el equipamiento de los espacios ya existentes.
12. Intensificar el intercambio cultural con otras entidades y con otros países; necesitamos fortalecer nuestra cultura, conociendo otras culturas y otras formas de pensar.
13. Fortalecer la práctica deportiva en todas las instituciones educativas, gestionando mejores condiciones de infraestructura para su práctica. También respaldaremos a deportistas de alto rendimiento.

4: Salud pública para todas y todos.

La atención a la salud es una obligación del gobierno y es un derecho social establecido en la Constitución. Una sociedad enferma detiene su desarrollo, acrecienta sus conflictos sociales y dificulta su relación con las instituciones gubernamentales.

En Sinaloa, el 53% de la población goza de los beneficios del IMSS y el ISSSTE, con 1.3 millones de derechohabientes, y el 47% restante, 1.2 millones, hace uso de los servicios públicos ofrecidos por la Secretaría de Salud, los servicios estatales y municipales, así como la medicina privada.

El panorama epidemiológico de Sinaloa está constituido por tres configuraciones: la primera, por predominio de las enfermedades cardiovasculares, crónicas degenerativas y los accidentes. La segunda, dominada por enfermedades infecciosas ligadas a la pobreza, desnutrición y la deficiente higiene ambiental y laboral. La tercera, que se caracteriza por problemas de salud derivados de un deficiente proceso de industrialización e insuficiente saneamiento básico.

Los retos que debemos enfrentar en materia de salud y asistencia social son enormes. Necesitamos fortalecer y promover a través de los medios de difusión la conciencia de la medicina preventiva. Hay que gestionar ante las diferentes instituciones de salud, el establecimiento de módulos y áreas para los pacientes de la tercera edad, así como para los jubilados y pensionados del sector público y privado.

Resulta indispensable comprometer la capacidad de gestión del gobierno de Sinaloa para reducir al máximo los trámites y requisitos burocráticos para la obtención del beneficio en materia de salud. Tenemos que alentar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud a través de nuevos convenios realizados por el Gobierno del Estado y la Secretaría del ramo, con la finalidad de hacer llegar estos servicios a las zonas más apartadas y deprimidas, así como a la gran mayoría de los estudiantes de todos los niveles.

Es necesario canalizar ante las instituciones de salud el reclamo de los derechohabientes para que se amplíe el cuadro básico de medicamentos y garantizar el abasto. Además, se requiere establecer programas y acciones específicos orientados a prevenir y abatir el consumo de las drogas y el alcohol.

La atención a grupos sociales vulnerables no sólo es una responsabilidad jurídica del Estado, sino un compromiso moral y ético de la sociedad en su conjunto. Es la deuda que la sociedad se debe a sí misma por preservar

estructuras económicas y sociales que generan y reproducen desigualdad y marginación.

Son objeto de la asistencia social los ciudadanos en situación de pobreza extrema, infantes en abandono, indígenas, senescentes, jornaleros agrícolas migrantes y aquellos individuos que padecen alguna discapacidad física o mental.

Si bien existe un marco jurídico que regula la acción pública a favor de los grupos más desprotegidos de la sociedad, se requiere promover y estimular una mayor participación del sector privado y de organismos altruistas para que el esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno se traduzca en beneficios al mayor número posible de ciudadanos que tienen en la asistencia pública la única alternativa de superar sus condiciones de pobreza extrema.

Un comentario especial merece la actual pandemia generada por el Covid-19. Pese a la apertura de nuevos hospitales y en general a la ampliación de capacidad hospitalaria, Sinaloa es una de las entidades con mayor afectación de la pandemia del Covid-19. El número de fallecimientos llega ya a casi 4,200 personas, y se tiene casi 26,000 casos confirmados. Por ello, es indispensable intensificar las campañas de concientización social, así como las medidas de prevención en lugares públicos.

Compromisos del PRI en salud y asistencia social.

1. Avanzar en el reordenamiento y coordinación de las instituciones de salud pública para aprovechar al máximo la capacidad instalada y mejorar su eficiencia operativa, poniendo especial énfasis en la atención a casos de Covid-19 y garantizar la vacunación universal contra esta enfermedad.
2. Aumentar la cobertura de servicios de salud en las zonas de mayor marginación social, intensificando los programas preventivos de enfermedades como el Covid-19, diabetes, hipertensión y obesidad.
3. Consolidar la diversificación económica de Sinaloa y la generación de más empleos y mejor remunerados para que incidan en el mejoramiento de la salud y en la diversificación de la red hospitalaria estatal.

4. Atenderemos la promoción del bienestar material de los jornaleros agrícolas con capacitación, trabajo, mejoría en sus condiciones laborales y la difusión de programas preventivos de salud.
5. Instrumentar programas de atención y prevención de la salud, especialmente dirigidos a mujeres, niños, discapacitados y personas de la tercera edad.
6. Fortalecer la asistencia social, con el propósito de lograr una mayor vinculación entre las instituciones de asistencia social privadas, la Secretaría de Salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
7. Modernizar y ampliar la infraestructura de servicios de salud y para asistencia social, fundamentalmente en aquellas regiones donde existe mayor grado de marginación social.
8. Promover mecanismos que permitan ampliar de manera sustantiva el acceso a la seguridad social y los servicios de salud, a la población que aún se encuentra sin cobertura.
9. Elevar la inversión en el sector salud.

5. Seguridad y respeto al estado de derecho.

La inseguridad pública constituye una de las principales preocupaciones de los sinaloenses. En este ámbito, se requiere actuar sin simulaciones para atender con prontitud este lacerante problema que erosiona la vida cotidiana en las comunidades, en los barrios, en los centros de trabajo y en los mismos hogares.

Inseguridad pública, violencia y criminalidad, son signos ominosos que caracterizan los tiempos actuales. Pero ello no puede ser pretexto para evadir responsabilidades ni para posponer acciones. La creciente desigualdad social es, en gran medida, una de las principales razones de que estemos perdiendo la paz y la tranquilidad en las comunidades.

No sólo en Sinaloa, sino prácticamente en la totalidad de los estados de la República, pasamos por dificultades de variada naturaleza y en algunos de ellos incluso con una mayor intensidad, sufren el flagelo de la delincuencia y el crimen organizado en sus distintas modalidades.

Por la magnitud que ya reviste este problema, que erosiona sensiblemente la credibilidad y la legitimidad de las instituciones públicas, en Sinaloa ya es necesario convocar a la sociedad que para participe y se una decididamente para iniciar un gran esfuerzo colectivo que nos permita recuperar la paz pública y la tranquilidad en las familias.

Ante la inseguridad pública, debemos tener perfectamente claro que lo que está en juego es la estabilidad, la cohesión y la fortaleza de la sociedad. Por eso, todos juntos tenemos que actuar y tenemos que hacerlo con prontitud y todos unidos.

En la agenda de la seguridad pública es necesario plantear nuevos enfoques; tenemos que dejar atrás y para siempre los lugares comunes; habrá que abandonar las inercias y los falsos protagonismos que sólo impiden actuar con eficacia. Sobre todo, habrá que nutrir el debate público con ideas nuevas, con razones y con argumentos verdaderos.

Ya no basta la simple condena a la delincuencia. Ahora es necesario multiplicar las propuestas y las alternativas con respecto a este delicado problema. Y hay que hacerlo con hechos, más que con palabras.

Hay que movilizar a los sinaloenses para que formen parte activa de un amplio programa estatal por la paz pública. También trabajar intensamente, desterrando apatías y promoviendo una permanente corresponsabilidad de autoridad y sociedad; así construiremos la seguridad pública de Sinaloa que todos necesitamos.

Es necesario trabajar con los padres de familia, con los maestros y los estudiantes para configurar un mejor sistema de seguridad en las escuelas. Igualmente, trabajar en las colonias populares y con los habitantes del medio rural, para disminuir los índices delictivos que tanto dañan su convivencia.

Es necesario involucrar a organizaciones sociales y empresariales para mejorar los sistemas de seguridad en lugares públicos y centros de trabajo. También es urgente garantizar un clima de trabajo y legalidad en favor de los campesinos, agricultores y ganaderos. Que no quede duda: el PRI tendrá la mano muy firme

para exigir que se combata y encarcele a los delincuentes que medran y dañan a estos sectores productivos.

También es necesario garantizar un clima de mayor tranquilidad y de apego a derecho en todas las comunidades pesqueras de Sinaloa; hay que hacerlo con urgencia para que ya no se atente en contra del patrimonio, los recursos naturales y el ingreso que perciben los pescadores y sus familias.

Habrá que reforzar los esquemas de vigilancia en los centros turísticos y en todas las carreteras estatales y federales que cruzan a lo largo y ancho de Sinaloa, garantizando la vigencia de la ley también en la zona serrana.

Es urgente hacer un llamado a todos los organismos sociales, a todos los sectores productivos, a las diferentes fuerzas políticas, a los colegios de profesionistas y particularmente a los abogados, para llevar a cabo una gran movilización para lograr la tranquilidad y la paz social en Sinaloa.

De manera particular, debemos combatir la violencia intrafamiliar y la violencia en contra de las mujeres, que tanto nos ofenden y deterioran el tejido social.

Existe la necesidad de reorientar las acciones del sistema de justicia y seguridad pública hacia una nueva etapa de combate a la violencia, contrarrestando las principales fuentes que la originan actualmente.

Compromisos del PRI en seguridad, justicia, participación social y estado de derecho.

1. Convocar a las organizaciones sociales, sindicales, empresariales y gremiales, para poner en marcha una gran cruzada estatal en contra de la violencia y la inseguridad pública.
2. Combatir integralmente el problema de la inseguridad mediante la promoción de la cultura, el deporte, la educación y la generación de más empleos.
3. Actualizar el marco jurídico para definir acciones y responsabilidades de cada corporación de seguridad, y hacer más rápida la investigación judicial y el proceso penal.
4. Impulsar la capacitación en los cuerpos de seguridad pública, y promover profesionalmente las carreras ministerial, pericial y policial.

5. Actualizar las agencias del ministerio público para acabar con el rezago, incorporando peritos y policías investigadores.
6. Mantener debidamente actualizadas las bases de datos de las dependencias de seguridad pública, referentes a delincuentes, personal de seguridad y equipamiento disponibles.
7. Mejorar el sistema penitenciario y fortalecer los programas de rehabilitación social.
8. Promover que el personal de los cuerpos de seguridad pública tengan mayor acceso a los programas de vivienda, a los fondos de retiro, de indemnizaciones y de seguro médico y de vida.
9. Caracterizar a Sinaloa como una entidad donde se respeta el estado de Derecho.
10. Regular la operación de los cuerpos de seguridad privada.

6. Desarrollo sustentable y medio ambiente.

En Sinaloa existe la necesidad de dar mayor impulso al crecimiento económico y al mejoramiento en la calidad de vida de la población. Sin embargo, es perfectamente claro que no se puede avanzar hacia una nueva etapa de desarrollo, con un entorno natural y un medio ambiente en constante deterioro.

Es urgente enfrentar con decisión todo tipo de prácticas destructivas del medio ambiente, y rescatar aquellas áreas que han sido dañadas.

Toda propuesta económica que no respete la ecología debe ser rechazada. No podremos avanzar en el desarrollo, si no hacemos que dicho desarrollo sea sustentable. Es decir, compatible con la ecología y la preservación de nuestros propios recursos naturales.

La importancia que reviste la ecología exige a todos un cambio de mentalidad. Habrá que alentar el surgimiento de una cultura ecológica de frente al futuro de Sinaloa. Hay que poner mayor énfasis en la educación de niños, jóvenes y adultos. Se necesita incorporar el tema ecológico en todo el sistema educativo en la entidad.

Defender la ecología es también un reto político porque exige conciliar intereses entre los diversos grupos sociales. El PRI encabezará toda una iniciativa social en favor de la ecología, la preservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales.

Se tiene que actuar sin titubeo, porque se ha descuidado la ecología, tanto desde la perspectiva económica y educativa, como desde la perspectiva cultural y política.

El costo que ese descuido impone ahora, es evidente: se está degradando el medio ambiente urbano, los ríos están contaminados, los valles agrícolas y las cuencas hidrológicas se deterioran con rapidez. Los recursos naturales, que durante décadas han sustentado el crecimiento económico, aceleradamente se están agotando. No se debe permitir que eso siga ocurriendo.

No se puede tolerar que en Sinaloa la contaminación y el deterioro ambiental sean parte de la vida cotidiana. No hay que permanecer indiferentes ante esta realidad que golpea y amenaza la vida de las futuras generaciones.

Compromisos del PRI en ecología, medio ambiente, contaminación, reciclaje, ordenamiento territorial y cultura sustentable.

1. El tratamiento al aspecto ecológico no debe ser de carácter correctivo exclusivamente; debe ser, ante todo, de carácter preventivo. Además, es una responsabilidad colectiva recuperar la armonía con la naturaleza, y hay que hacerlo a partir de ahora. Se tiene que actuar de manera integral, abarcando todos los ámbitos: en la economía, en la educación y en la vida cotidiana.
2. El combate a la contaminación ambiental, la destrucción de los recursos naturales, la degradación del medio urbano y la falta de una educación ecológica en los niños, jóvenes y adultos, constituyen una agenda de prioridades que es necesario enfrentar con urgencia.
3. Hay que impulsar una modificación estructural en todo lo que se refiere al ordenamiento ecológico del territorio, a la evaluación del impacto ambiental y a la regulación de los asentamientos humanos.
4. Es necesario Intensificar la vigilancia sobre los niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera, estableciendo acciones y sanciones. También proponer incentivos fiscales para aquellas

empresas que realicen acciones a favor de la ecología y utilicen tecnología anticontaminante.

5. Hay que trabajar colectivamente para que Sinaloa tenga un posicionamiento nacional e internacional, como una región atractiva para la inversión en materia de sustentabilidad y medio ambiente.
6. Será necesario crear en la sierra zonas naturales protegidas que garanticen la preservación de los ecosistemas.
7. Establecer un diálogo permanente con productores rurales, industriales, prestadores de servicios, y la ciudadanía en general, para mejorar en el corto, mediano y largo plazos los procesos que actualmente impactan el medio ambiente.
8. Garantizar que industrias, comercios, asentamientos humanos y acciones de gobierno que se generen en el futuro, cumplan con un programa estructural de crecimiento que tenga como prioridad la protección del medio ambiente.
9. Incorporar los temas ecológicos a los programas escolares de todo el sistema educativo de Sinaloa. Adaptar los planes de estudio, en materia de medio ambiente, a las necesidades y requerimientos de las empresas, la sociedad y la legislación.
10. Instrumentar programas para estimular el reciclaje, incineración y disposición de residuos peligrosos, así como para hacer más eficiente el tratamiento de la basura, estableciendo modernos centros de acopio.

7: Más oportunidades para jóvenes y mujeres.

Los jóvenes sinaloenses se caracterizan por su gran dinamismo, ánimo de participación y sentido de solidaridad y justicia social. Junto con ellos y para ellos, hay que construir un Sinaloa de mayor progreso, de certidumbre respecto al futuro y con mayor dinamismo económico. Los problemas, la formación y las oportunidades para los jóvenes es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Los jóvenes son un grupo social diverso que legítimamente demanda atención especial por parte del gobierno y de la sociedad. La difícil situación económica de los últimos años ha lesionado las expectativas de la juventud sinaloense, dando lugar a su desagregación como grupo social. Ello ha propiciado también

una pérdida cada vez mayor de su sentido de identidad y pertenencia colectiva.

La relación de los jóvenes con las instituciones públicas ha sido de franco deterioro en los últimos años, por eso tiene prioridad estratégica todo el que hacer con y entre los jóvenes sinaloenses. Hay que dar un fuerte impulso a los jóvenes para la realización de actividades deportivas, culturales y artísticas.

Los jóvenes deben aportar su creatividad, empeño y talento al desarrollo de Sinaloa y no debe ser sólo receptor de los servicios que brinda el estado. Uno de los principales compromisos es apoyar, como nunca antes se ha hecho, las causas de los jóvenes y incorporarlos al quehacer público. Los jóvenes sinaloenses son el objetivo fundamental de nuestra plataforma electoral.

Por otra parte, no obstante los logros alcanzados a través de los diversos programas, cuando se habla de la mujer debemos reconocer que aún persisten grandes desafíos para lograr su plena integración a la vida productiva en condiciones de igualdad con el hombre.

Es por ello que tenemos el compromiso de promover la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural de Sinaloa. Es necesario crear mejores condiciones para que la mujer tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo.

En Sinaloa, el 65% de las mujeres residen en áreas urbanas. Se está alejando más de sus campos y de sus familias, con la esperanza de encontrar mejores expectativas de superación en las ciudades.

La mujer sinaloense ha venido logrando un mayor acceso al sistema educativo estatal, pero su incorporación a los diferentes niveles educativos todavía es desigual. Cuenta con educación básica, pero aún tiene baja participación en los niveles superiores.

De manera gradual está desapareciendo la desigualdad de la mujer frente al hombre en el aspecto económico, pero en el aspecto social e incluso laboral todavía sigue siendo subvalorada, aún se le sigue dando un trato discriminatorio. El mercado de trabajo continúa tratando a la mujer activa con

criterios diferenciados, muchas veces se les discrimina salarialmente y se les niegan oportunidades.

La violencia en contra de las mujeres, es uno de los signos más ominosos de nuestro tiempo. Tenemos que luchar para erradicar este flagelo que nos afecta y nos disminuye como sociedad.

Compromisos del PRI con los Jóvenes y las Mujeres.

1. Impulsar la organización de los jóvenes para la realización de actividades deportivas, culturales y artísticas, así como de bienestar comunitario.
2. Fomentar la creación de comités, clubes y brigadas juveniles, para que ellos mismos realicen acciones para ampliar y mejorar espacios culturales, promover la capacitación laboral, impulsar proyectos productivos y actividades culturales.
3. Ampliar los espacios destinados a la práctica deportiva, la educación y la recreación de la juventud.
4. Impulsar programas de becas económicas, apoyos al consumo y acceso a servicios, financiamiento a iniciativas productivas, y de capacitación para el trabajo.
5. Consolidar el sistema para el cuidado de la salud de las mujeres.
6. Combatir la pobreza que afecta a las mujeres, y multiplicar los espacios laborales y de protección a los derechos de las trabajadoras.
7. Fortalecer la familia como ámbito de promoción de la igualdad de derechos y oportunidades.
8. Aplicar la ley para prevenir, penalizar y erradicar la violencia contra las mujeres.

PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES

1. Compromisos del PRI con un gobierno municipal honesto, innovador y transparente.

Elevar la eficiencia del Gobierno Municipal, incorporando intensivamente y de forma transversal recursos tecnológicos en toda la gestión administrativa, para mejorar la transparencia y la atención a los ciudadanos. Para lograr estos objetivos, las propuestas que enarbolarán las candidatas y candidatos a los gobiernos municipales de Sinaloa, son las siguientes:

1. **Gobierno Digital.** Lograr que los trámites y servicios fundamentales de la administración municipal se efectúen en línea.
2. **Finanzas Municipales Sólidas.** Moderno sistema de administración para elevar recaudación de impuesto predial y cobro por servicio de agua potable, para multiplicar la inversión pública.
3. **No más deuda.** Optimización de los recursos disponibles y compromiso de no contratación de más deuda pública a largo plazo.
4. **Gobierno Transparente.** Cumplir estrictamente con las obligaciones en materia de información pública, con datos abiertos y un portal accesible para todos los ciudadanos.
5. **Inversión Abierta.** Plataforma digital con información detallada de los proyectos de inversión pública.
6. **Gobierno Cerca de Ti.** Jornadas itinerantes de servicios municipales en comunidades rurales y colonias populares.
7. **Código de Ética para Servidores Públicos.** Establecer normas generales de integridad, atención y desempeño, para los funcionarios y empleados del gobierno municipal, asegurando su cumplimiento.
8. **Mayor Participación Ciudadana.** Abrir espacios para que la sociedad participe directamente en las decisiones públicas y en las acciones de gobierno.

2. Compromisos del PRI con la Recuperación Económica y Empleo.

Todos los municipios requieren un gobierno facilitador, que brinde certidumbre la inversión y a las empresas e impulse el dinamismo productivo del municipio para generar más empleos con mejores salarios. Para avanzar en este sentido, las propuestas que enarbolarán nuestras candidatas y candidatos a dirigir los gobiernos municipales de Sinaloa, son las siguientes:

1. **Bolsa de Empleo.** Programa permanente para promover las plazas disponibles en empresas de los municipios.
2. **Feria del Empleo.** Para reunir a oferentes y demandantes de trabajo, en las ciudades y en las sindicaturas.
3. **Municipio Emprende.** Multiplicar la capacitación, asesoría, financiamiento y búsqueda de mercados, para PyMES.
4. **Fortalecer o crear los Consejos Municipales de Desarrollo Económico.** Organismo con participación de los sectores público y empresarial, cuyas tareas primordiales serán la planeación de largo plazo del desarrollo municipal y la promoción de inversiones.
5. **Mejora regulatoria.** Facilitar la creación de empresas simplificando trámites.
6. **Otorgamiento de CEPROFIES.** Apoyo a empresas que inviertan en los municipios y cumplan los requisitos de ley.
7. **Data Municipal.** Crear un sistema de información estadística y de indicadores municipales para facilitar la toma de decisiones de las empresas e inversionistas.
8. **Nuevo impulso al Turismo.** Promover el turismo de negocios, rural, el ecoturismo, turismo cultural y de aventura.

3. Compromisos del PRI con el Desarrollo Urbano, Sustentabilidad y Servicios Públicos de Calidad.

Fortalecer la planeación urbana, mejorar la infraestructura y el equipamiento y brindar a la población servicios públicos de calidad, con medidas adecuadas de protección al medio ambiente, son los principales planteamientos de nuestras candidatas y candidatos a las presidencias municipales, y para avanzar en ello se tienen las siguientes propuestas:

1. **Instituto Municipal de Planeación.** Fortalecer su autonomía y dotarlo de mayores atribuciones en materia de uso del suelo, movilidad y sustentabilidad.
2. **Fortalecer a COMUN.** Recuperar su función como promotor de la obra pública municipal.
3. **Grandes Obras para el Desarrollo Urbano.** Pavimentación y apertura de nuevas áreas al desarrollo.
4. **Amplio Programa de Pavimentación.** Priorizar el acceso a colonias populares y a comunidades rurales.
5. **Fortalecer sindicaturas, comunidades rurales y colonias populares.** Mediante obras que mejoren su infraestructura urbana y los servicios públicos.
6. **Parques Lineales.** Construcción de esta infraestructura urbana en las zonas más densamente pobladas.
7. **Modernizar el Sistema de Semáforos.** Instalar un sistema de semaforización programable en tiempo real y centralizado, para ordenar el tránsito de vehículos y reducir los accidentes viales.
8. **Señalización y Nomenclatura.** Que todas las calles y vialidades tengan su nomenclatura y la señalización para el tránsito.
9. **Eficientar el Sistema de Agua Potable.** Mejorar el servicio, la calidad del agua y promover una cultura de conservación.
10. **Extender la Red de Alumbrado Público.** Dar mayor cobertura a colonias populares, comunidades rurales y garantizar el mantenimiento de la infraestructura.
11. **Municipio Limpio.** Impulsar un nuevo modelo de gestión de residuos sólidos mediante el establecimiento de centros para la clasificación de la basura.
12. **Crear Parques Públicos.** Integrar estos espacios para la conservación del entorno y la convivencia familiar.

4. Compromisos del PRI con el Bienestar Social.

Hay que mejorar la calidad de vida en los municipios, fortaleciendo los servicios de salud, educación, vivienda y acceso a la cultura. Para lograrlo, nuestras candidatas y candidatos a los gobiernos municipales expondrán las siguientes propuestas:

1. **Unidos contra la Pandemia del COVID-19.** Creación de Consejos Municipales de Emergencia Sanitaria, para desplegar acciones como sanitización de viviendas, comercios y espacios públicos, distribución de gel antibacterial y cubrebocas y aplicación de medidas para garantizar la sana distancia.
2. **Brigadas de Salud.** Ofrecer servicio médico y de ambulancia gratuito a domicilio.
3. **Programa de Vivienda.** Garantizar el acceso a una vivienda digna para las familias más desprotegidas y matrimonios jóvenes.
4. **Regularización de Predios.** En coordinación con las autoridades estatales y federales impulsar un amplio programa de regularización de predios, en colonias populares.
5. **Bibliotecas.** Fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas.
6. **Más y mejores espacios deportivos.** Construcción de nuevas canchas deportivas en sectores urbanos y rurales y, en todas las disciplinas deportivas.

5. Compromisos del PRI con mejores resultados en seguridad pública.

Fortalecer a la Policía Municipal, para combatir frontalmente delitos del orden común, infracciones al bando de policía y del reglamento de tránsito. Para avanzar decididamente en este objetivo, las propuestas que plantearán nuestras candidatas y candidatos a los gobiernos municipales, son las siguientes:

1. **Coordinación Eficaz.** Establecer una coordinación permanente con los otros niveles de gobierno y corporaciones de seguridad federales y estatales.
2. **Fortalecimiento de la Policía Municipal.** Con más patrullas y armamento, capacitación, uniformes, mejores sueldos, garantía de prestaciones laborales, seguros de vida y becas para sus hijos.
3. **Modelo de Inteligencia Policial.** Basado en tecnología de punta, para contar con información georeferenciada que permita aplicar estrategias focalizadas y de respuesta inmediata.
4. **Policía Municipal de Proximidad.** Buscar que los agentes de la policía municipal establezcan una relación de cercanía y confianza con los ciudadanos.

5. **Unidades Especiales.** Crear, al menos, dentro de la policía municipal las Unidades Especiales de Reacción Inmediata, Prevención de Robo de Vehículos y Atención a Violencia contra las Mujeres.
6. **Botón naranja.** App de auxilio para mujeres en riesgo de violencia intrafamiliar o agresiones de la delincuencia.
7. **Evaluar a Policía y Tránsito.** Crear un sistema de evaluación del desempeño que sirva de base para mejorar el servicio y hacer las promociones y ascensos laborales.
8. **Municipio Seguro.** Conformación de redes vecinales para construir la seguridad pública de manera colectiva en cada comunidad y colonia, con la participación de los ciudadanos.
9. **Prevención de Accidentes.** Estricta aplicación del Reglamento de Tránsito para prevenir los accidentes viales.
10. **Jueces de Barandilla.** Garantizar jueces de barandilla con perfil profesional.

PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES

Reconocemos la nueva realidad política de Sinaloa y la diversidad de grupos parlamentarios que integran el Congreso. Por ello, vamos a continuar privilegiando el acuerdo político, los consensos y buscar un sano equilibrio entre los distintos grupos para un eficiente ejercicio de la labor legislativa que tanto necesita el Estado de Sinaloa.

Con la programación sistemática de nuestros objetivos legislativos, se dota dirección y planificación al proceso de generación de las iniciativas que habremos de presentar ante el Congreso del Estado de Sinaloa.

Los temas representan verdaderos retos de los cuales nuestros candidatos a diputados locales habrán en encontrar soluciones adecuadas a los problemas que generan las necesidades sociales.

En ese orden de ideas, la agenda legislativa propuesta por las candidatas y los candidatos a diputados locales ante el Congreso del Estado de Sinaloa, incluye iniciativas relacionadas con los siguientes temas:

1. Compromisos legislativos del PRI para la modernización del Congreso del Estado.

1. Crear el Comité de Administración del Congreso del Estado de Sinaloa.
2. Evitar que las iniciativas de ley se queden sin su dictamen respectivo.
3. Eliminar el trámite de pensiones en el Pleno del Congreso del Estado.
4. Ampliar los periodos de sesiones del Congreso.
5. Eliminar la congeladora legislativa.
6. Que en los dictámenes legislativos se incluya la viabilidad financiera.
7. Imparcialidad política en la conducción de la Mesa Directiva.
8. Propiciar la existencia de una agenda legislativa común.

2. Compromisos legislativos del PRI para reactivar la economía regional.

1. Promover el desarrollo rural sustentable.
2. Impulso a la pesca y acuicultura sustentables.
3. Fortalecer el turismo.
4. Respaldo a las actividades comerciales y la exportación.
5. Promover la productividad y la competitividad.
6. Fomento de la industrialización.
7. Impulso a la innovación tecnológica en procesos productivos.
8. Crear una nueva ley de planeación para el desarrollo.
9. Crear una ley de fomento a la actividad económica.
10. Mejoramiento social y productivo de la región serrana de Sinaloa.
11. Mejoramiento social y productivo de las comunidades pesqueras.
12. Mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas.

3. Compromisos legislativos del PRI con el fortalecimiento de los municipios.

1. Hacer más eficiente la recaudación de ingresos municipales.
2. Limitar la deuda de corto plazo en los municipios.
3. Mejorar el cobro del impuesto predial.
4. Asignar presupuesto municipal a las sindicaturas.
5. Eliminar la Oficialía Mayor en la administración municipal.
6. Reglamentar el perfil del tesorero municipal y de la junta de agua potable.

4. Compromisos legislativos del PRI con la preservación de los recursos naturales y protección al medio ambiente.

1. Legislar para reducir los impactos del cambio climático.
2. Promover el aprovechamiento de las energías limpias y renovables.

3. Estimular la creación de áreas verdes y reservas territoriales.
4. Marco jurídico para preservar la calidad del aire.
5. Combatir la contaminación.
6. Legislar en materia de uso de residuos.
7. Promover la creación de parques y jardines y de zonas de convivencia familiar.

5. Compromisos legislativos del PRI con el impulso al bienestar social.

1. Mejorar el marco jurídico en materia de desarrollo social.
2. Actualizar la legislación en materia de salud.
3. Legislar para evitar obesidad y sobrepeso.
4. Establecer normas en materia de atención y protección a migrantes.
5. Estímulos a la regularización de la tenencia de la tierra.

6. Compromisos legislativos del PRI en materia de salud.

1. Garantizar presupuesto suficiente para la adquisición y distribución de la vacuna en contra de SARS-CoV-2 (Covid-19).
2. Paquete de reformas en materia de salud post Covid-19.
3. Prevención de enfermedades crónico-degenerativas, y combate la obesidad y el sobrepeso.
4. Mejores condiciones laborales para el personal médico.
5. Garantizar la atención médica de calidad a pacientes con diversas enfermedades cuyo tratamiento fue afectado por el Covid-19.
6. Que se atienda de forma oportuna a personas que padecieron la enfermedad de Covid-19 y quedaron con secuelas.
7. Abasto de medicamentos, especialmente a personas, niños y niñas con cáncer.

8. Establecer el derecho al tamiz auditivo neonatal, así como a los implantes cocleares, terapias y calibraciones a la población infantil con capacidad auditiva.

7. Compromisos del PRI con la calidad educativa.

1. Recuperación del empleo mediante apoyos a comercios, empresas y pequeños negocios.
2. Reformas para facilitar el emprendimiento de las y los jóvenes.
3. Plan de desarrollo agropecuario y rural de emergencia para reactivar al sector primario de la economía.
4. Irruictibilidad del presupuesto a instituciones de educación superior.
5. Fomentar el primer empleo a jóvenes egresados de educación superior.
6. Matrícula universal en bachillerato y en educación superior.